

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija la presente citación con copia de citación para notificación personal PAC-DR-21- 07215 de 19-11-2021 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

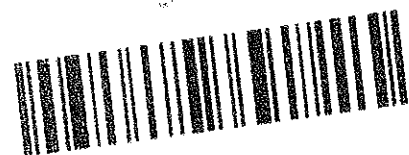
Se fija el: 02-12-2021

Se retira el: 13-12-2021

La presente notificación se considera surtida el día: 14-12-2021



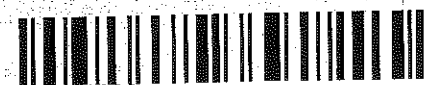
PACARIBE
S.A. E.S.P.



Guia: 834011579308
Fecha Sol: 02/12/2021 Rack: SOBRES
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE POR
FALTA DE INFORMACION SE LLAMA AL
DESTINATARIO Y NO CONTESTA (NS)

Contacto: INDIRA



AVANES SAS. NIT 800.185.306-4
C/ptal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Teléfono al usuario (5) 6439490
www.pacaribe.co

CREDITO 834011579308

CUFE
Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agencia Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

ADMISION: 22/11/2021 13:10		ORIGEN: CARTAGENA		DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR		REG DESTINO: CARTAGENA		CITA ENTREGA:	
NIT: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO: 010401		UNIDADES: 1		Causa de Devolución		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
ECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		CEDULA / TI / NIT: 6455481 / 900074102-5		COD. POSTAL ORIGEN: 130005450		CUENTA: 83-001-0001247		INTENTO DE ENTREGA	
A: IGNACIA ROMERO MELNDEZ		RONDA REAL -DIAGONAL 31 # 54 - 215 SANTALUCIA SEGUNDO PISO,		PESO (gramos): 1000		PESO VOL: 1		1 D: M: A: F: M:	
3024517593		CEDULA / TI / NIT		COD. POSTAL: 130010017		RECIBE LOS SABADOS: SI		2 D: M: A: F: M:	
DECISION PARA NOTIFICACION		El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		VALOR DECLARADO: 10000		VAL SERV ME: 0		Fecha de devolución al remitente	
bre CC. Remitente:		CITACION PARA NOTIFICACION		FLETE VARIABLE: 0		OTROS: 0		Observaciones en la entrega:	
				TOTAL FLETE: 0		Fecha estimada de entrega: 23/11/2021		Fecha de devolución al remitente	
				CARTAPORTE: NO				Fecha de devolución al remitente	

Abuso. Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-2- 87215 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N° 87215 presentado por usted el día 4 de Noviembre de 2021; por ese motivo le solicitamos acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 311- 140, de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 4:30 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

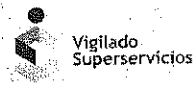
Sin embargo y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria actualmente presentada en nuestro territorio y que en consecuencia en ocasiones no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará notificación por aviso a la dirección suministrada en su PQR, anexando copia íntegra de la respuesta emitida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,

Drachy
ANA MARÍA CHACÓN A.
Coordinadora Servicio al cliente
PACARIBE S.A. E.S.P.

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5
Los Alpes Transversal 73 No. 311- 140
Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482
Email: gerencia@pacaribe.com
Cartagena de Indias - Colombia.



Cartagena de Indias, 19 de Noviembre de 2021

Señor(a)

Ignacia Romero Meléndez

Dirección de Notificación: Ronda Real -Diagonal 31 # 54 -215 santalucia segundo piso.

Teléfono: 3024517593

CARTAGENA-BOLIVAR

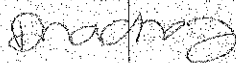
Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-2- 87215 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N° 87215 presentado por usted el día 4 de Noviembre de 2021; por ese motivo le solicitamos acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 311 - 140, de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 4:30 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Sin embargo y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria actualmente presentada en nuestro territorio y que en consecuencia en ocasiones no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará notificación por aviso a la dirección suministrada en su PQR, anexando copia íntegra de la respuesta emitida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,



ANA MARÍA CHACÓN A.

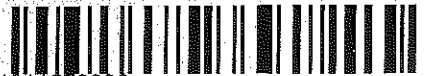
Coordinadora Servicio al cliente

PACARIBE S.A. E.S.P.

pasión por lo que hacemos

Lic.Mintic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Mintic
CIU 4323 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



ENVÍAS S.A.S. NIT 800.185.306-4
Cipari: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Tercer al surquero (S) 6455480
www.envia.co

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA

CREDITO 834011579308

CIJFE
Somos Autorizados Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:3061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

ADMISION 22/11/2021 13:10		ORIGEN: CARTAGENA		DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR		REG.DESTINO: CARTAGENA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO: 010401		UNIDADES: 1		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
ECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		6455481		PESO (gramos): 1000		Desconocido No.31		INTENTO DE ENTREGA	
CEDULA 7117 NIT: 900074102-5		COD. POSTAL ORIGEN: 130005459		PESO VOL: 1		Rehusado No.44		1 D: M: A: H: M:	
A: IGNACIA ROMERO MELNDEZ		CUENTA: 83-001-0001247		PESO A COBRAR(Kg): 1		No Reside No.35		2 D: M: A: H: M:	
Ronda Real -Diagonal 31 # 54 -215 Santalucia Segundo PISO,		3024517593		VALOR DECLARADO: 10000		No Reclamado No.40		D: M: A: H: M:	
COD. POSTAL: 130010017		RECIBE LOS SABADOS: SI		VAL SERV ME: 0		Dir. errada No.34		D: M: A: H: M:	
CITACION PARA NOTIFICACION		El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		FLETE VARIABLE: 0		Otros (Nov Operativa/cerrado)		Fecha de devolución al remitente	
bre CC.Remitente		CITACION PARA NOTIFICACION		OTROS: 0		Observaciones en la entrega:		Fecha estimada de entrega: 23/11/2021	
				TOTAL FLETE: 0				D: M: A: H: M:	
				CARTAPORTE NO				D: M: A: H: M:	

Envía Expresa garantiza que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvigas SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido fue aceptado expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse al correo electrónico o al PBX (0179433670).

ENVIA COLVIGAS S.A.S. informa al Remitente que en cumplimiento de la Ley 1551 de 2012, como consecuencia de la Ley de Paz y Justicia y Política de Tratamiento de Guías Personales, se informará por escrito y se entregará un copia Guía, así como el valor de la guía, al momento de recibir el envío, así como el nombre y la dirección de destino, y será suministrada únicamente a los remitentes del envío o Idóneo que envíen por vía adicional o correo de correo electrónico. Para la prestación de PQR remitirse al correo electrónico o al PBX (0179433670).

FORMER01